

Vista panorámica de la Ciudad de Santo Domingo

## Nuestro extraordinario

Con el número de hoy inauguramos los extraordinarios que dedicaremos a los principales pueblos de la provincia cuando algún acontecimiento lo requiera.

## SANTO DOMINGO

El antiguo Burgo de Santo Domingo está celebrando el octavo centenario de su glorioso fundador: del Santo que falleció el 12 de mayo de 1109.

La vida de Santo Domingo es no sólo conocida sino hasta popular, y también la fundación del pueblo que lleva su nombre.

Retirado del mundo, en un espeso bosque, en un castillo ríjido y medio derruido, según los más, vió las dificultades que hallaban los peregrinos para atravesar el río Oja. Tenían un camino ó calzada que desde Italia iba á Galicia y del cual se conservan aún algunos restos, pero, si el río venía crecido, era difícil y peligroso atravesarlo y se imponía la necesidad de construir un puente.

Esta era una preocupación en aquellos tiempos, y desde el rey Alfonso VI hasta el más humilde peregrino, excitaban á los monjes á que la realizasen. Estos respondieron en todos lados al llamamiento, y aquí tuvimos dos grandes hombres, San Juan de Ortega y Santo Domingo de la Calzada, que, construyendo puentes allí y en la hoy capital, hicieron á la Rioja un menso beneficio.

Pero el punto donde el camino romano llegaba al río, ó sea por Villalobar, no era á propósito para tender el puente y el Santo hubo de elegir otro, uniéndolo al camino por medio de una calzada que dió nombre al santo varón.

Faltaba aún: en aquellos benditos tiempos todos tenían algo de bandidos y el tranquilo pastor dejaba sus ovejas y el soldado aprovechaba sus armas en cuanto divisaban algún viajero, aunque fuese un pobre peregrino,

no, para robarle lo que lleva encima, incluso la vida. Por eso los caminos eran inseguros, sobre todo cuando había que atravesar grandes bosques.

Santo Domingo taló gran parte del que rodeaba su residencia y así, á la vez que abría camino, quitaba lugares donde pudieran esconderse los bandidos.

Además hizo una hospedería de caridad ó gratuita, con su haerto, y pronto fué aquel un punto de parada apetecido por los viajeros.

Cabeza de puente, terreno

fértil y saludable, situación hermosa, punto concurrido, paso obligado de muchas gentes, son circunstancias que necesariamente habían de producir el establecimiento de un pueblo, y, efectivamente, poco después de fallecer Santo Domingo, existía ya un reducido número de viviendas, que se llamó el Burgo de Santo Domingo y que fué aumentando rápidamente, siendo codiciado por los obispos de Burgos y Calahorra, que se lo disputaron, disponiendo el Rey que fuese de esta Diócesis.

Los tiempos cambian, el tráfico ha seguido otros rumbos y Santo Domingo ha quedado fuera de las líneas generales: ahora ha tenido y aun tiene ocasión de ser punto de enlace entre la línea de Logroño á Burgos y la de Haro á Ezcaray, y esos son los puentes y calzadas de la época moderna.

¡Quiera Dios que al celebrar el centenario del Santo que le proporcionó aquellos, encuentre el hombre que tenga solución para estos otros!

## LAS FIESTAS DE MI PUEBLO

Las habrá más aparatosas, teatrales y concurridas.

Las he visto más espléndidas, bizarras y costosísimas, con derroche de comparsas, de músicas, de trajes, armas, heraldos, soldados, banderas, pólvora y ensordecedor clamoreo.

He visto las famosísimas de cristianos y moros en la región de Levante, allá en Alcoy, en Cocentaina, Onil, Villena, Jijona y cien pueblos más, típicas de aquella tierra y de hermoso simbolismo, que representan y recuerdan la contienda entre dos razas y civilizaciones distintas, cuyos últimos gritos de guerra recogieron los riscos de aquellos montes y las arenas de aquellas playas.

Las vi con embeleso. Las de San Jorge en Alcoy y San Hipólito en Cocentaina, exceden á toda ponderación y encomio.

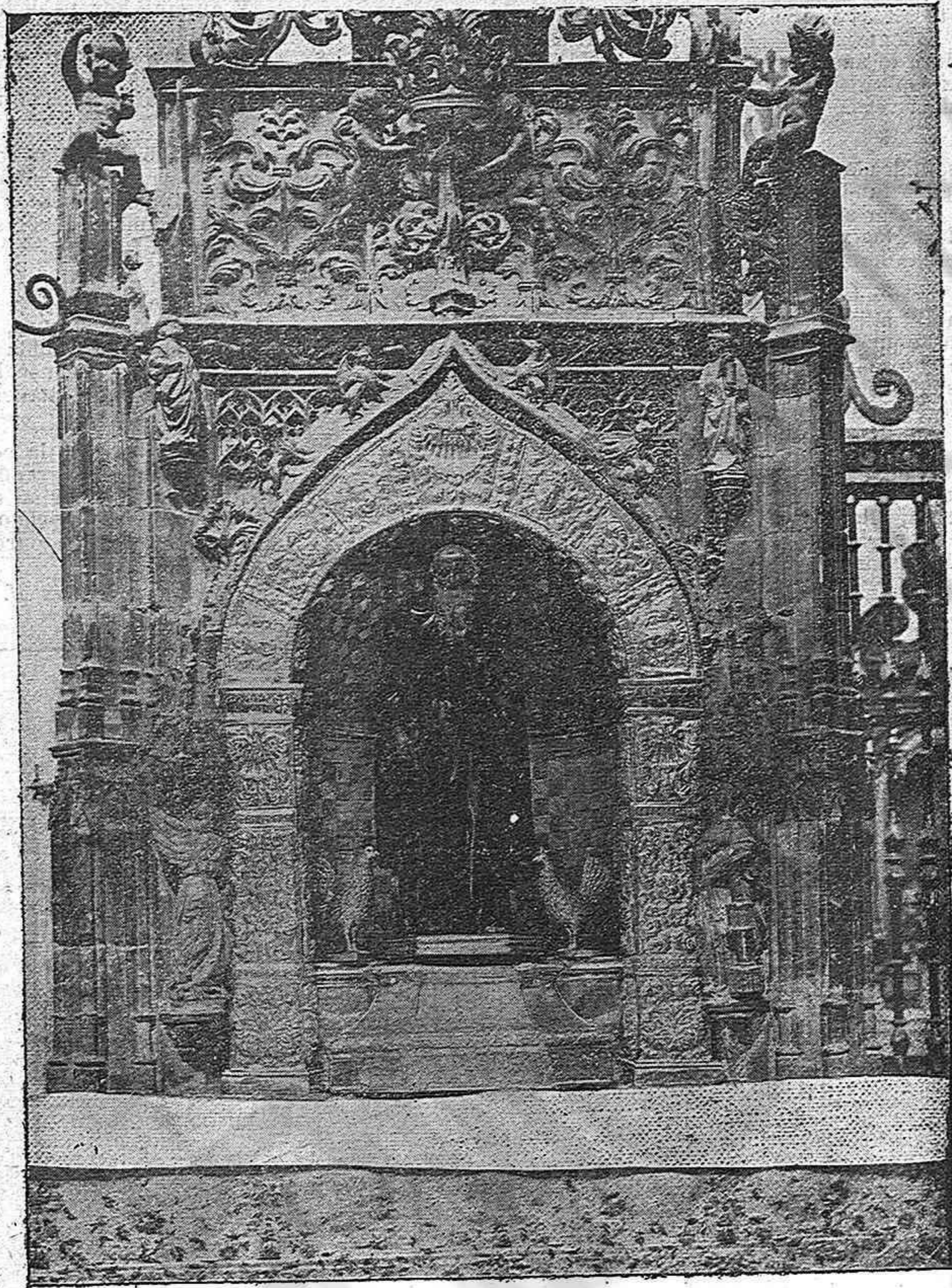
Pero no las he visto tan severas á la vez que risueñas, tan religiosas á la vez que humanas, tan sentidas, tan alegres, tan bulliciosas y tan simbólicas como las de mi pueblo; las que la ciudad de Santo Domingo de la Calzada dedica á su amadísimo patrono el Santo bendito, como popularmente llaman allí al que echó cimientos al pueblo, construyó la hospedería, levantó los muros de la primitiva Iglesia y tendió puente y calzada sobre el río y por el bosque de sus campos.

Simbólicas son ante todo. El simbolismo es la característica de esas originalísimas fiestas. Quien así no las considere, quien así no las vea, quien no rasgue el velo que las envuelve y no penetre denodado hasta el seno de su íntima y misteriosa significación, sólo conocerá lo exterior, lo formal, aquello que el vulgo adora y que hierde sus ojos, quedándole vedadas el alma y la esencia que alientan y palpitan á través de tanta seducción y hermosura.

Las fiestas de Santo Domingo representan un banquete de caridad cristiana; porque, aunque hay en ellas parte y detalles de homenaje personal al Santo, que recuerdan sus prodigios y maravillas, el mayor homenaje que puede tributársele es el recuerdo y celebración de su ardiente é inagotable caridad por con el pobre y el desvalido, manteniendo puro, vivo, sin mengua ni desmayo, el sentimiento de esa caridad, cifra y resumen de las excelencias de aquel siervo de Dios, la mayor de sus maravillas y el más grande de sus prodigios.

Tal representan, entre otros, los hermosos espectáculos de aquellas peculiarísimas festividades: las procesiones de las prioras y de las doncellas, que llevan en preciosos canastillos, sobre sus cubiertas cabezas y velados rostros, el bendecido pan del Santo.

Severa la de las primeras, grave, majestuosa y reposada, cual corresponde á personas mayores, revestidas de autoridad pretérita ó presente, que forman el Senado de Cofradía veneranda, y muy propia de una hora vespertina, en



Efigie de Santo Domingo y Altar en su Sepulcro de la Catedral de la Calzada

que el astro recoge sus luces y se oculta tras la empinada cumbre que limita el horizonte.

Alegre la segunda, regocijada, bulliciosa, inquieta por nerviosidades juveniles, ufana con sus ricos y vistosos atavíos, risueña como apacible mañana de primavera, en que el sol se complace con la hermosura de aquellas niñas que lo estimulan á mayores y desusados resplandores, espoleada por los acordes de la música, que marca el rítmico paso de la procesión, y llevando en pos de sí lucido cortejo de cofrades, autoridades y compacta masa de devotos, coronada y cerrada por carros de engalanados bueyes que conducen los comestibles para el popular almuerzo del Santo, junto á los cuales van los lisiados y paralíticos, desahuciados de la ciencia humana y acogidos á la misericordia divina...

Ese mismo almuerzo, al que acude en tropel al día siguiente un pueblo creyente, agradecido y fervoroso, es símbolo también del espíritu de caridad que animó la vida del Abrahán riojano.

Más aún. Bajo las bóvedas del Hospital santo, cabe el lecho del menesteroso y desvalido, se forma, y de allí arranca la primorosa procesión de las niñas que llevan el pan bendito, que es pan de caridad. Y en la vieja y abandonada hospedería, fabricada por el bienaventurado anacoreta, se condimenta y reparte á cuantos acuden el sabrosísimo almuerzo, que representa igualmente la hermosa virtud de que se halla tan necesitada la sociedad de nuestros días.

¡Las fiestas de mi pueblo! ¡Qué gratas son á mi alma!...

No entró en mí, al trazar estas cuartillas á petición cariñosa que no debía desatender, hablar de todos y cada uno de los actos de esas fiestas.

Estos renglones son como un grito del alma, un ¡ay! del corazón, una centella de la hoguera de amor que abrasa mi pecho cuando recuerdo las cosas del pueblo donde nací. Nada más.

¡Las fiestas de mi pueblo! ¡Qué gratas me fueron siempre!

Tomé parte en ellas, con frenético embeleso, cuando ni la más ligera nube empañaba el diáfano y venturoso cielo de mi vida. Ausente muchos años de nativos hogares, volví varias veces á presentárselas. Pero... ¿por qué no decirlo?... no sentía ya el rebosante regocijo que me asociaba á ellas en juveniles años. Las contemplé con melancólica alegría, con alegría turbada por celajes de tristeza, cual acontece en la breve entrevista de seres amados, cual se ofrece la luz del sol que declina y pierde esplendideces y fulgores.

Más siempre son hechiceras para mi alma y amadas de mi corazón, como algo cuyo recuerdo llevo en mí y forma parte de mi vida.

¡Fiestas queridas! ¡Homenaje de mi pueblo al Santo bendito! ¡Tradición piadosísima de mis antepasados!... ¡Que el huracán de los tiempos jamás os desaloje del corazón de los calceatenses!

Hipólito Casas



LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LAS FIESTAS

DE IZQUIERDA Á DERECHA, SEÑORES RIAÑO, GÓMEZ, SUGASTUY, GARCÍA, FERRER, POVES Y SÁEZ

## CUNA DE AMORES

### A MI PUEBLO

Ciudad cien veces sagrada,  
por el ardor infinito  
que derramó en tu llanada  
la mano suave y callada  
de nuestro Santo bendito.

Circunda tu airosa frente  
una corona luciente  
que de verdura te anega  
con el matiz esplendente  
de tu riquísima vega.

Si fuiste santificada  
y en amor puro fundada  
¡qué has de ofrecer sino mieles!  
¡pues son gloria tus vergeles  
y paz tu cosecha honrada!

Si te formó el altruismo  
¿quién puede, noble Ciudad,  
ostentar el simbolismo  
de pueblo de Caridad?

En tus lomas hay olores,  
en tus jardines colores,  
en tus frutos roja llama...  
¡en tu seno se derrama  
el amor de los amores!

Son tus mujeres hermosas  
como tus fresas sabrosas:  
en sus cuerpos, gentileza,  
en sus almas... la pureza  
de una virgen ruborosa.

Y copian tus fuentes claras  
los hechizos de sus caras;  
y el sol de esta serranía  
les da bellezas preclaras  
como les da lozanía.

Espíritu de virtud  
se desliza en tus raudales  
perennes en juventud...  
¡Manantiales, manantiales  
de dichas y de salud!

Y tus rústicos paseos,  
incentivos de deseos,  
son florestas regaladas,  
selvas que guardan, calladas,  
juveniles devaneos.

¡Sendita de Los Molinos,  
senda de castos fervores,  
senda que los ruiseñores  
pueblan de armoniosos trinos...!  
¡tu halagaste mis amores!

Pero ¡ay! que ya mi quebranto  
ha evaporado el encanto  
que en tu seno tuve yo...  
Del ruiseñor torna el canto...  
¡pero mis amores, nó!

Y aunque hoy tu dicha es tristura  
y tu risa es amargura,  
tu recuerdo es bendecido...  
¡Igual que la sepultura  
donde aguarda el ser querido!

Ciudad de murallas rotas,  
torre de argentinas notas,  
río de limpia corriente,  
tiernas cadencias ignotas  
de la fuente...

Poesía de mi vida,  
ráfaga de amor sincero,  
brisa sedante que anida  
en la cumbre encanecida  
del San Lorenzo altanero.

Yo me abismé en la belleza  
de vuestra intensa grandeza,  
y quiere en su afán mi anhelo  
no contemplar otro cielo  
que el que copia la pureza  
de mi suelo.

Luis M. Pineda



DON JUAN BAUTISTA TEJADA  
SENADOR DEL REINO

El pueblo de Santo Domingo de la Calzada se apresta á celebrar el centenario de su venerado Santo. Allí, el Santo lo es todo y es de todos, porque la devoción y la fe que inspira se sobreponen á las divisiones que entre los hombres engendran las luchas y realidades de la vida.

Fiel á mis ideas y á los deberes que mi representación me impone, con alma y corazón me asocio á cuanto hacen y sienten todos los hijos del pueblo de Santo Domingo de la Calzada, y con ellos me confundo en fraternal abrazo.

Miguel Villanueva y Gómez

Para todo me considero el último, menos para querer al fundador de esta Ciudad, y para sacrificarme por ella y por su provincia.

Juan Bautista Tejada

Sto. Domingo de la Calzada, mayo 1909



DON MIGUEL VILLANUEVA Y GÓMEZ  
DIPUTADO Á CORTES POR SANTO DOMINGO



FELICIANO GÓMEZ SAGASTUY  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO

«Esta antiquísima Ciudad que hace alarde de fiestas para conmemorar con ruido el octavo centenario de su fundador, santificado por su amor al prójimo, alberga todavía públicos partidarios de «ojo por ojo y diente por diente».

¡Qué sarcasmo!  
Todo su progreso, en ocho siglos que cuenta de existencia consiste en haber sustituido la ley del sacrificio, que la dió vida, por la ley del embudo, que es la que hoy rige.

A los que atribuimos nuestros males á nuestro aislamiento nos parece ver la aurora esplendente de un nuevo día en la proyectada línea férrea de Haro á Escaray.

¿Será nueva ilusión que, como todas, nos abandone también, riéndose á carcajadas?

Que el Santo la convierta en esperanza, para que en su noveno centenario, como en el noveno Mandamiento, se prohíba mentir cuando se hable de civilización.

Feliciano Gómez Sagastuy

Sto. Domingo de la Calzada, mayo 1909



DON JULIO SANTA MARÍA  
LAUREADO POETA CALCEATENSE

«...que de todas las notas de la fiesta ésta es la que más os impresiona? En brevísimos espacio de tiempo es un padre que, al apretar convulsos la mano del hijo, quiere decirle: «Hijo de mi alma, mira al Santo Bendito, mira por tu madre»; es un huérfano que pide con sollozos al viejo el que sustituya con el suyo el cariño que le falta; es una madre que ruega por la salud de su hijo enfermo; es un dichoso que agradece su dicha; es un desgraciado que pide alivio á su dolor.

Todos los recuerdos llegan á la mente de los calceatenses: todas las miradas se dirigen á la bella imagen; y en esas miradas y con esas miradas elevan sus corazones, sus anhelos, sus penas al amoroso padre, y el Santo bendito, sonríe bondadoso, á todos mira con acendrado cariño, á todos satisface, á todos contenta, á todos envía una esperanza á sus peticiones, una partícula de su amoroso corazón, un destello de su gloria.

Mas estos coloquios son instantáneos: oyes un sordo rumor que aumenta poco á poco hasta llegar á hacerse ensordecedor al mezclarse los estampidos de la pólvora con el repiqueteo de las campanas, las danzas de los niños y los acordes de la charanga: ya la procesión está en marcha, ya las plateadas andas lucen en todo su esplendor, ya pasado el momento solemne.

Angel Bayo Laguna



La notable Banda Municipal de Santo Domingo

## EL DIVINO ARQUITECTO

A mi anciana madre política Doña María Mendí Quislán

Era un campo crial y un bosque umbrío de encinas y de espesos matorrales. Por la llanura discurría un río oculto bajo grises peñascales. Negro cubil el bosque de alimañas y albergue de bandidos tenebrosos, nadie osaba cruzar por sus entrañas, de una muerte segura temeroso. Pdro lo hizo el destino, siguiendo del cenit la áurea estela, obligado camino que había de correr el peregrino á quien la fé guiaba á Compostela. ¡Ay! ¡quién la negra suerte aliviará del viandante oscuro que tantas veces encontró la muerte perdido en las veredas tortuosas del camino inseguro? Una vez las corrientes impetuosas del río Glera, en sílveo desbordado; otra vez el furor de hambrienta fiera ó el afán del bandido desalmado, truncaban del viajero la carrera.

\* Surgió una voluntad en alma pura, bajo el toscó sayal de un eremita que de la humanidad el bien procura, noble idea palpita.

Talar el bosque, construir caminos, atajar de las aguas la corriente y brindar á los pobres peregrinos via segura y anchuroso puente. ¿Quién es ese mortal que á tal se atreve? ¿Quién favorece su piadoso intento? El lucha sólo contra el mundo alevé afirmando en la fé su pensamiento. Su inmenso amor, su caridad sublime, su piadosa virtud; he aquí el tesoro con que Domingo á su país redime: que puede más la santidad que el oro. Noble caudillo del progreso humano, ¡ah! con qué placentero regocijo, siento el orgullo de llamarme hijo del Abrahán riojano! ¡Qué inmensos beneficios! á tu altruismo debe la Calzada, ¿Qué fuera sin tus nobles sacrificios nuestra hermosa Ciudad? Quizá la nada. Hoy esos venerandos monumentos, que él mismo fabricó con ruda mano, recuerdan en sus piedras los cimientos de este bello y feliz solar riojano. Bendecid á Domingo en este día que le dedica el pueblo á su memoria, con himnos de alegría, con entusiastas cánticos de gloria.

Cesáreo Sáenz Balmaseda

## Semblanza de Santo Domingo

En 1019 y en la pequeña población llamada Viloia, vio la luz Santo Domingo. En sus primeros años fué pastor y, dotado de gran fe religiosa, tenía verdadero anhelo por ingresar en el claustró; pero no fueron admitidas sus demandas al solicitar la entrada tanto en el de benedictinos de Valvanera como en el de San Millán. Rició, sin embargo, educación en el primero de dichos conventos, contando á la sazón muy pocos años, hasta que se retiró á cercano bosque, entregándose á la vida contemplativa.

Se asociaban en el esclarecido Santo Domingo la ciencia, la virtud, el talento y la caridad. Después que la calzada, en 1044, construyó el magnífico puente sobre el Oja.

Sus condiciones personales atrajéronle gran fama, hasta el punto de que el monarca Alfonso VI de Castilla le cedió un palacio que los reyes tenían en aquellos lugares, en el que fundó el Santo un hospital que ha sido y, aunque en otro local, es todavía un modelo de estos establecimientos benéficos.

Poco tiempo después, edificó una ermita, bajo la advocación de la Virgen, teniendo singular empeño en que su sepultura estuviese colocada en las inmediaciones, asistiendo él mismo á los trabajos en que había de establecerse su enterramiento y ayudando á cavar su sepulcro. Las curaciones que bajo su dirección se realizaron le acreditan de médico entendido, que tuvo su aprendizaje en el libro de la experiencia.

Alcanzó larga vida y murió el 12 de mayo de 1109, en el mismo hospital donde prodigara á manos llenas los tesoros de la caridad.

Recordemos en la indicada fecha con verdadero entusiasmo la existencia de aquel privilegiado español, cuando al mencionar el pueblo que lleva su nombre podemos decir que nombramos á un tiempo mismo á un santo, á un carácter y á un héroe del trabajo.

### ANTONIO M. ANGUIANO

Cirujano-Dentista  
Dentaduras de todos los sistemas  
Operaciones concernientes á la boca

CONSULTA:  
Vega, 6 y 16.-HARO  
En Sto. Domingo  
TODOS LOS LUNES

### DON ALBERTO RIVERA

Alcalde de Santo Domingo



La honra que más estimaré toda mi vida es la de haber representado oficialmente la Ciudad de Santo Domingo de la Calzada.

Alberto Rivera  
Alcalde de La Calzada



EXCMO. SEÑOR DON HIPÓLITO CASAS  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

D. ANGEL BAYO  
EX-ALCALDE DE SANTO DOMINGO



Los Monarcas Españoles ante Sto. Domingo de la Calzada

Ann cuando Santo Domingo de la Calzada, Glorioso Patrono de la Rioja, es uno de los Santos más populares de España, y las piadosas muchedumbres le canonizaron en vida, perpetuaron luego su excelsa memoria y llevan trazas de conservarla en los labios y en el corazón mientras exista en nuestro suelo la Fe Católica y anide en nuestros pechos el amor á la Patria, también la Aristocracia, también el Clero y todas las demás clases sociales, le han venerado siempre, con la devoción y el entusiasmo que merece el admirable Taumaturgo á quien reverentes apellidamos EL ABRAHÁN DE LA RIOJA.

Pero entre todas las gerarquías de la Sociedad española, sin duda ninguna que han sido nuestros Católicos Monarcas los que más se han distinguido en este secular empeño, de amor sincero á la venerable figura y de ferviente homenaje á la Santa Obra Social de tan esclarecido Patriarca.

Quizá no haya un solo Soberano de estos Reinos que no hiciese algo grande y generoso por la persona, por la Iglesia y por la Ciudad del Santo, mientras la Monarquía tradicional española vivió y se nutrió con la sabia religiosa, criada y mantenida moralmente á los pechos de la Santa Esposa de Cristo.

Hé aquí la prueba: Los Monarcas navarros Don Sancho el Mayor, Don García el de Nájera y Don Sancho el de Peñaleón le donaron y confirmaron su Real Coto de caza del Monte de Ayuela, con el abandonado y ruinoso Palacio y su contigua pequeña Ermita, que hoy llamamos de Nuestra Señora de la Plaza, para Hospital y Oratorio de Peregrinos de Compostela.

Poseionado de la Rioja Don Alonso VI de Castilla, visitó á Santo Domingo el año 1098, y como le amaba tanto, le confirmó la posesión de todo aquel terreno, le acompañó en su soledad unos días y le ayudó á colocar la primera piedra de la primitiva Capilla. Tal fué su piedad y tan sincera.

Cuando el Rey de Aragón Don Alfonso I el Batallador ganó todo este territorio de Logroño y Burgos, hallándose en Castrogeriz en julio de 1112, concedió el famoso Privilegio de benignidad y seguridad, de libertad y protección á todas las

cosas que fueren de Santo Domingo y de su Hospital, juntamente con la facultad de que sus ganados pudieran pastar por todos sus Reinos. Encontrándose en Haro, en mayo de 1115, donó al Santo la villa de Jubarte (junto á Casa la Reina); Visitando luego su Sepulcro en 1133, para pedirle favor en la guerra que proyectaba contra los moros de Cataluña, y concedióle además toda la Heredad que por Derecho Real tocaba al Castillo de Bilbio, perteneciente entonces á la importante villa de Bañares, con todos sus cerros y solares, montes, yerbas y aguas.

Entrado el Emperador Don Alonso VII en la plena posesión de la Corona y territorios de Castilla, visitó en 1138 el Santuario y Hospital de la Calzada, juntamente con su esposa Doña Berenguela, y dió al Burgo de Santo Domingo amplísima jurisdicción propia, que puso bajo el Señorío de su propia Iglesia. Hallándose en 1137 en la villa de Pino de Yuso (junto al actual Santo Domingo), dictó la célebre Sentencia que sometió definitivamente la Iglesia del Santo (pretendida por el Obispo de Burgos) á la jurisdicción del Prelado de Calahorra. Y encontrándose en Nájera la Reina Doña Berenguela y su hijo el Rey Don Sancho III el Deseado, el 29 de octubre de 1141, concedió que los vecinos de dicho Burgo de Santo Domingo tuvieran goce y parte en las selvas, montes, pastos, yerbas y aguas comunes de todas las villas circunvecinas, y que el arroyo que bajaba desde los Molinos de Fayuela (6 sea el actual Río Molinar), nadie se lo vedase ni quitara, privándole de su gran provecho y riqueza.

Al morir Don Sancho III el Deseado, y quedar Alfonso VIII de Castilla niño de cuatro años, disputándose el Gobierno los Castros y los Laras, invadió nuevamente la Rioja el Rey de Navarra Don Sancho Garcés el Sabio, quien visitó asimismo el Sepulcro del Santo. Y estando en la villa de Los Arcos de Tricio, junto á Nájera, en Marzo de 1168, donó á Santo Domingo la Iglesia de San Miguel, en el término de Legarda, cerca de Ochánduri, con toda su jurisdicción, aguas, montes, pastos y yerbas.

Muy poco tiempo después, en ese mismo año 1168, proclamado ya Rey

de Castilla el gallardo joven Alfonso VIII, visitó igualmente el Sepulcro de Santo Domingo, al recobrar la Rioja, y, avistándose en Nájera con el Obispo de esta Diócesis don Rodrigo de Cascante, le proveyó de cuantiosos recursos para la ampliación de la Iglesia de la Calzada, le ayudó personalmente á comenzar las obras, y, acabadas éstas en el año 1180, se la erigió en Colegiata, poniendo en ella Canónigos, y asentando allí la Sede Episcopal de Nájera. Estando en Pancorbo en unión de su esposa doña Leonor de Inglaterra, el 6 de marzo de 1199, cedió á la Iglesia del Santo el Hospital de Santa Cruz de Carrasquedo Rubio, junto á Grañón. Y hallándose también con su mujer en Belorado, el 28 de abril de 1207, y en unión de sus hijos don Fernando y don Enrique, otorgó al Concejo de Santo Domingo el amplísimo y magnánimo Fuero Municipal de Logroño.

Al grande amor del Rey don Fernando III el Santo, y á su decisivo influjo con los Pontífices Honorio III y Gregorio IX, debió principalmente la Iglesia de Santo Domingo su erección en Catedral, y luego su unión fraternal con la de Calahorra, cuyo documento solemne se firmó en Los Arcos de Tricio, junto á Nájera, por los Arbitros de ambos Cabildos, el Obispo de la Diócesis don Juan Pérez y el Nuncio de su Santidad en España, el lunes anterior al día de la Ascensión del Señor del año 1235. El mismo Rey San Fernando visitó el Sepulcro de Santo Domingo, para darle gracias por la Conquista de Sevilla en 1248. Y poco después, el 20 de abril de 1250, en la misma Ciudad del Bétis, en

don Fernando IV el Emplazado, estando en Salamanca, confirmó también á la Iglesia Calceatense todos sus Privilegios.

Don Alfonso XI, hallándose en Valladolid, el 10 de febrero de 1333, dió un nuevo Privilegio á la villa de Santo Domingo, para que por sí misma pudiera nombrar sus Escribanos. Y al año siguiente de 1334 la elevó al rango de Ciudad, por su acendrada devoción al Santo; pero no se conserva el diploma, por haberse recogido después el rey don Pedro el Cruel, á causa de ser todos sus habitantes enriquecidos.

También dicho Rey don Pedro I de Castilla, en 3 de noviembre de 1351, confirmó en Valladolid todos los Privilegios de que gozaba la Ciudad de Santo Domingo, y luego la cercó de murallas para que no se la volvieresen á ganar sus enemigos, y dar así gracias al Santo por todos los beneficios que había obrado en su favor personal y el de su ejército, en los momentos más críticos de su reinado.

Asentado definitivamente en el Trono Castellano don Enrique de Trastámara, confirmó igualmente á Santo Domingo y su Iglesia en 1371 todos sus Privilegios. El 28 de agosto del mismo año la concedió 150 fanegas anuales de sal, de las Salinas de Añana, para costear el aceite de la lámpara que ardía ante el Sepulcro del Santo. El 20 de septiembre inmediato confirmó asimismo á la Ciudad el privilegio en no pagar Portazgos. En 1378 ratificó de ella su tratado de paz con el Rey de Navarra Carlos el Malo, concurriendo ambos Monarcas con gran acompañamiento y fausto. Y allí mismo

Valladolid, confirmó nuevamente aquella gracia «por honor y reverencia del Santo, y por conocer la mucha é buena lealtad é fianza que en los calceatenses había hallado». También los Reyes Católicos veneraron cordialmente á nuestro Patriarca; pues como quiera que en 1482 trataran algunas personas de Alava y Vizcaya de impedir se diese limosna en aquellos Provincias para la Iglesia de la Calzada, autorizaron para que se recolectara Juana, no fué menos fervorosa para con el ABRAHÁN DE LA RIOJA, pues en 4 de diciembre de 1510, encontrándose en Madrid, confirmó á los Portazgos el Privilegio de no pagar Portazgos. Estando en Logroño en 2 de septiembre de 1512, después de haber visitado personalmente el Sepulcro del Santo, le concedió otro Privilegio para no pagar Moneda forera. Hallándose en Burgos el 9 de octubre del mismo año, volvió á confirmar dicha merced, y en 1513 otorgó, finalmente, otro Privilegio, para que las dos Ferias de la Purísima Concepción y del Domingo Quinto de Cuaresma, y los Mercados de los sábados, pudieran ser francos ó no, según á la Ciudad la conviniera en cada tiempo.

El Emperador Carlos V, encontrándose en Santiago de Compostela, el 30 de marzo de 1520, y habiendo visto por sí mismo los muchos Peregrinos que, yendo, y viniendo de visitar el Sepulcro del apóstol, pasaban por la Calzada para venerar también el de Santo Domingo, de claró libres y francos á sus vecinos de todos los Reales tributos llamados Pedidos, Derramas y Servicios, Fedos é Repartimientos, «con tal que sean obligados á tener hecha é reparada é aderezada la Puente del Santo».

Asimismo el Prudente y Glorioso Rey Felipe II, estando en Madrid á 10 de marzo de 1563, confirmó á la Ciudad de Santo Domingo todos sus antiguos Privilegios. A la muerte de su Confesor el insigne Arzobispo Fresneda, intervino personalmente poniendo todo su Regio valimiento para que se concluyera la construcción y acordase la organización y apertura del Convento de San Francisco y del Colegio de Estudios Superiores que aquél Prelado había mandado fundar en la Calzada, y que, á no ser por el omisicencia del marca, quizá se hubiera malogrado.

Y años más tarde, cuando la célebre Jornada de Navarra y Aragón para la jura del Príncipe Heredero, procuró también don Felipe pasar por la Calzada para visitar el Sepulcro del Santo, de quien era muy devoto; y, juntamente con dicho Príncipe y con la Infanta doña Isabel Clara Eugenia, sus hijos, y gran acompañamiento de Grandes y Titulos, permaneció en Santo Domingo desde el mediodía del sábado tres hasta la tarde del martes seis de octubre de 1592, acaciendo entonces en su presencia, en la solemne función religiosa del Domingo cuatro, aquel prodigioso milagro de haberse desprendido un gran sillar de piedra del arco del Gálgano de la Catedral, por causa del movimiento que le imprimió un hombre que á él se había encaramado, cayendo bloque y hombre sobre la apinada concurrencia, sin herir á los que estaban debajo, ni lastimarse tampoco el sujeto desplomado.

Continuando la devoción de sus predecesores, á 10 de diciembre de 1601, hallándose en Valladolid el nuevo Rey Felipe III, confirmó á la Ciudad del Santo y su Iglesia todos los Privilegios antiguos.

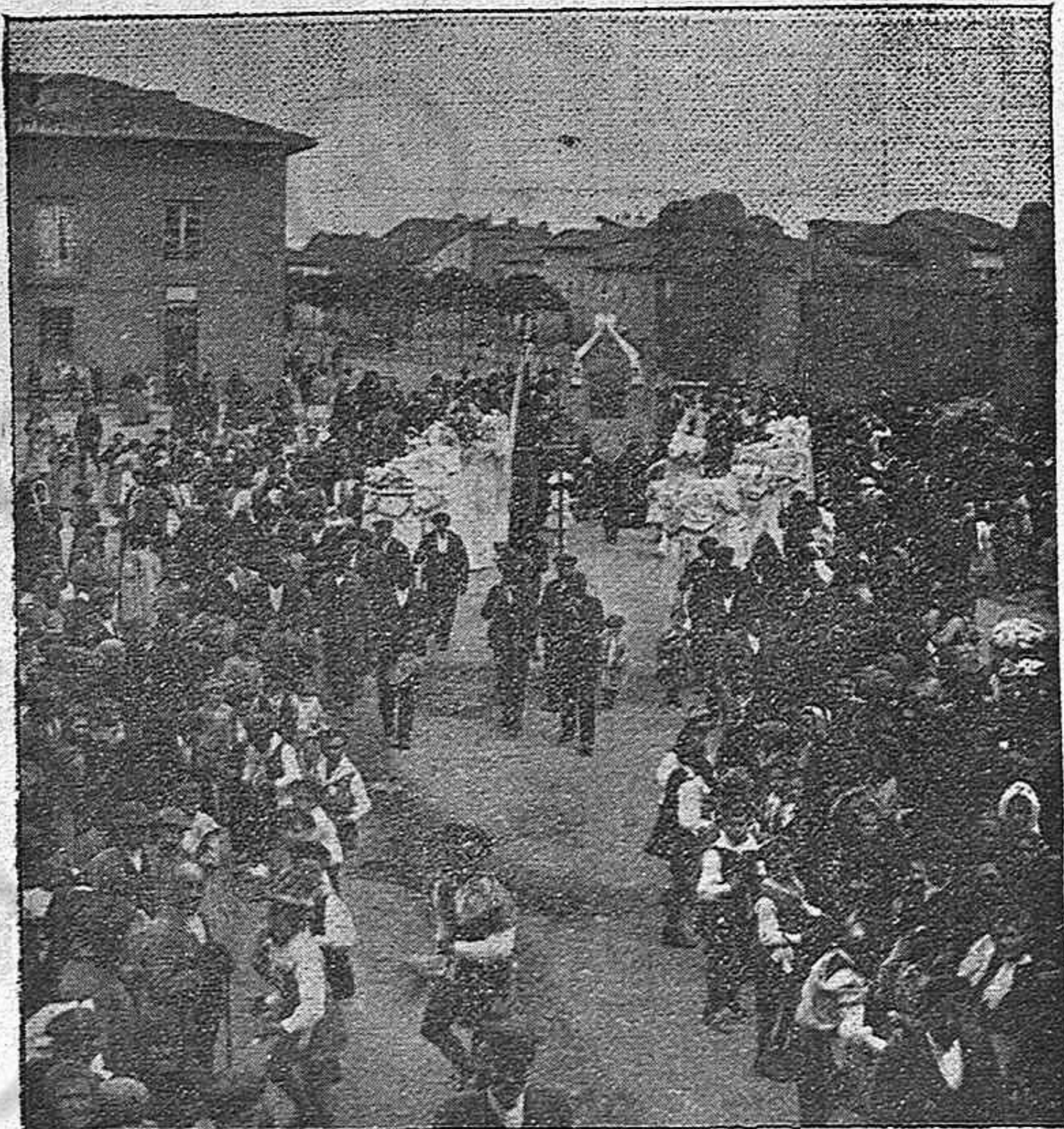
Lo mismo hizo en el 1622 su hijo el Rey Don Felipe IV. Y, corriendo los tiempos, se los confirmó igualmente en Madrid á 29 de noviembre de 1673, el piadoso y desgraciado Rey Don Carlos II, y desgraciado Rey Don Carlos III, cedió también el Papa Inocencio XI, en igual día de 1691, que la fiesta religiosa de Santo Domingo de la Calzada se celebrara con rito semidoble en todos sus dominios.

Van ya rebasados con mucho exceso los límites que se nos habían marcado para este artículo, y aunque lo sintamos muy de veras, no podemos continuar estos Anales Regionales.

Contentémonos, pues, con afirmar que todos los demás Reyes españoles, hasta la época moderna, fueron igualmente devotísimos del Santo, que, llevados de su Iglesia y su fe, colmaron á su Iglesia y su Ciudad de generosos beneficios, que el erudito Canónigo Don Angel Manso, nuestro docto amigo, puede abonar con los documentos de su Archivo Catedralicio.

¡Oro eterno al Gran Taumaturgo Santo Domingo de la Calzada, que tan celestial influjo supo ejercer sobre los Católicos Soberanos de España en todos los tiempos!!!

Constantino Carrán  
Nájera, 3 de mayo de 1903.



PROCESIÓN DEL PAN

Las doncellas, vestidas de blanco, son portadoras de cestos muy adornados

unión de su esposa doña Juana, sus hijos don Alonso, don Fadrique y don Enrique y su hermano don Alfonso, escribió el célebre Privilegio por el cual tomó bajo su personal Soberanía la villa de la Calzada, que hasta entonces había sido del Señorío de su propia Iglesia.

El día 15 de agosto de 1256, por otro Privilegio fechado en Segovia, el Rey don Alfonso el Sabio, con su mujer la Reina doña Violante y su hijo el Infante don Fernando, dió á Santo Domingo el Señorío de la Villa de Grañón, con todos sus términos. Hallándose en Vitoria el 14 de enero de 1259, privilegiaron á los Capitulares todos de la Catedral Calceatense, para que no pagaran ninguna clase de Tributos Reales. Y estando en Burgos el 19 de marzo de 1270, confirmaron á la populosa Villa del Santo cuantos Privilegios le habían concedido sus antecesores.

Lo mismo hizo en Toledo el Rey don Sancho IV el Bravo, con fecha 4 de junio de 1285, quien después de las sangrientas Cortes de Alvaro del año 1288 fué á dolerle de todo á Santo Domingo, donde recibió á su cuñada doña Juana, viuda del desgraciado don Lope Diaz de Haro, y por súplica de la Reina doña Maria de Molina, también allí presente, le movió el Santo á desistirse de su idea de quitar á don Diego López de Haro, su sobrino, el Señorío de Vizcaya. Y poco después, por una sentencia de 5 de abril de 1291, confirmó á la Catedral de la Calzada la exención de pagar yan-tares, de que ya gozaba desde antiguo.

El 2 de diciembre de 1304, el Rey

murió, por fin, misteriosamente, don Enrique II, el domingo 29 de mayo de 1379, á los diez días escasos de sentirse levemente enfermo, legando su corazón al Santo.

Su hijo don Juan I, allí presente, después de depositar las entrañas de su padre en el Claustro y celebrar por su alma solemnes funerales, se hizo proclamar Soberano allí mismo, y condujo el cadáver del Rey á Burgos, desde donde luego lo llevaron á Valladolid y Toledo, en cuya Catedral primada obtuvo definitivo sepulcro.

Agradecido don Juan I á su entusiástica proclamación en Santo Domingo, confirmó en seguida, hallándose en Burgos, el Privilegio de libertad de Portazgos y todos los demás que gozaban de antiguo la Iglesia y la Ciudad del Santo y sus vecinos.

Estando en Valladolid, á 22 de mayo de 1405, el Rey don Enrique III confirmó á la Ciudad de la Calzada el privilegio de poder nombrar por sí misma sus Escribanos públicos.

Don Juan II fué uno de los Monarcas más devotos del Santo; pues en 19 de diciembre de 1407, encontrándose en Guadalajara, confirmó á su Iglesia todos los Privilegios que la habían concedido los antecesores, así como la propiedad y Señorío del pueblo entero de Villalobar, adquirido por la Ciudad en 1389. Hallándose en Covarrubias el 4 de noviembre de 1441, expidió una Cédula Real, mandando que por ningún concepto ni en tiempo alguno se enajenase de la Corona la mencionada Ciudad de Santo Domingo. Y en 21 de marzo de 1442, estando en



Doncella con su cesto para llevar el pan del Santo

# Los Milagros del Santo

En un folleto que uno de estos días ve a la luz pública, hallamos, entre otros trabajos meritorios del tecondo escritor Juan Cruz Busto, la siguiente relación de milagros de Santo Domingo:

## Primer milagro

Probado está más claro que la luz del mediodía, que el área ó suelo en que hoy se levanta la célebre Ciudad de la Calzada y sus alrededores, no era por los años mil treientos y ochenta y cuatro más que un bosque imponente, guardado de lobos y de feroces alimañas, en medio del cual había un palacio, bastante deteriorado, y contigua, en el estado, una ermita dedicada a la Madre de Dios: ambos pertenecían a los Reyes de Navarra, que lo habían abandonado con motivo de las guerras con los moros. La Providencia ó la casualidad llevó a veridencia ó a nuestro Santo, y en aquel paraje á propósito para la vida contróndolo á propósito para la vida solitaria que él se proponía, resolvió quedarse allí y restaurar por sí mismo, como pudiese, aquellas obras, antes el permiso competente. Obtenido éste de la autoridad del inmediato pueblo de Ayuela, á cuya jurisdicción correspondía, empezó á demantar el bosque con una pobre hoz de segar mieses, á cuyos filos y golpes caían como débiles aristas las encinas más corpulentas y robustas, con justa admiración de cuantos le rodeaban. En memoria de este prodigio, tomaron más tarde los calceatenses por armas de su escudo una hoz cruzada en un árbol, á lo que después añadieron un gallo y una gallina, por otro milagro que luego referiremos. Dicha hoz se conserva, como preciosa reliquia, en una urna de hierro engastada en plata, en la preciosa verja que circunda el altar y sepulcro del Santo.

## Segundo milagro

Para facilitar á los peregrinos y demás transeúntes el paso por el peligroso río Oja (hoy Glera ó Ilera), que lame la parte izquierda urbana de la Ciudad de la Calzada, proyectó nuestro Santo levantar un puente sólido, sin contar casi con más recursos que los de la Providencia. Al colocar en el primer arco la clave, quebróse la cimbra ó armazón, y privaron de la vida en el acto á dos pobres operarios. Sabedor nuestro Santo del siniestro, corrió hacia ellos, lleno de aflicción, é implorando la misericordia de Dios por medio de la Virgen Sacratísima, les devolvió en el instante la vida, con asombro y admiración de cuantos le rodeaban. Este milagro está esculpido en el magnífico mausoleo del Santo y en otros varios puntos.

## Tercer milagro

Buscando Domingo, por los pueblos inmediatos, auxilios para llevar á cabo la útilísima obra del citado puente, un imprudente mozo de Corporales, queriendo burlarse de él, y hacerle juguete de sus convencios, le dijo que él le cedía dos toros bravos, con la condición de traerlos, del monte el mismo Santo, uncielos y llevarlos también hasta la obra principiada. Aceptó Domingo la oferta, y como mansos corderos los condujo hasta el puente, con suma admiración de los que los conocían y especialmente del dueño, que, arrepentido, le pidió perdón por su imprudente chanza. Entonces mismo, al colocar un gran sillar en el segundo arco, vino á tierra casi todo él, privando de la vida á otro operario, que recobró también casi en el acto la vida, por la intercesión de nuestro Santo.

## Cuarto milagro

Llegaron cierto día al Hospital que Domingo había habilitado para recoger á los peregrinos, dos insolentes pasajeros, á los cuales aquel recibió con la afabilidad acostumbrada. Creyendo estos que serían tratados con preferencia á los demás, indignáronse contra él al observar que les daba el mismo trato, llegando hasta el extremo de injuriarle soezmente de palabra y obra, haciéndole rodar de un empellón hasta la lumbre que ardía sobre el hogar en que se calentaban. Sin exhalar la menor queja, levantóse el Santo, y les sirvió la cena, terminada la cual, aquellos retiráronse á la cama. Al amanecer del día siguiente, lo mismo que á los demás, les preparó el almuerzo. Lo tomaron y se alegraron muy mal humorados, en vez de arrepentidos, sin despedirse de su bienhechor ni siquiera salu-

darle. Mas como el que obra soberbio contra Dios perezca sin remedio, sea ciudadano ó extranjero, como asegura la Sagrada Biblia, así sucedió á aquellos imprudentes. Reconvinéronse mutuamente por lo fieros é ingratos que habían sido con Domingo, llegando hasta el fatal extremo de acuchillarse el uno al otro y caer los dos exánimes en tierra.

Un perro que los acompañaba ó que por disposición divina allí se hallaba, tomó una de las manos del que había arrojado á la lumbre al Santo, y corriendo con ella al Hospital, entregósele á aquél, con grande admiración de los que le rodeaban.

Esta dramática escena se halla pintada en el cuadro central de los del trascoro de la Catedral de nuestra Ciudad, y también se halla esculpido en el sepulcro de nuestro Glorioso Santo.

## Quinto milagro

Terminado el puente sobre el Oja (hoy Glera ó Ilera), empezó nuestro Santo la Iglesia del Salvador, en lo que le ayudaron también muchos devotos de los pueblos inmediatos.

Venían de Grañón una mañana varios carros cargados de materiales para la obra. Alborotados dos bravos novillos, empezaron á correr descarrillados con el carro, y á la entrada del puente, junto á una ermita de San Sebastián que ya no



PROCESION DE LA RUEDA

El Síndico saludando á ésta con la bandera del Pueblo

existe, pasaron por encima de un pobre peregrino, que dormía descaído, y quedó muerto en el acto, casi en presencia de San Juan de Ortega. Sabedor de la desgracia nuestro Santo, por medio de aquél, corrió presuroso hacia él, y después de implorar el auxilio de Dios y su Madre, tomándolo de la mano, dijo al difunto: *Levántate, hijo, en el nombre de Dios Todopoderoso, y prosigue tu camino.* Hízolo así inmediatamente el peregrino, y con su Santo Protector y con Ortega marcharon á la ermita de la Virgen á dar gracias á Dios por tan grande beneficio.

En memoria de este suceso, todos los años, el día 11 de mayo, la ilustre Ciudad de la Calzada ofrece á su esclarecido Patrón una rueda en todo semejante á la de un carro, lujosamente pintada y decorada, la cual se cuega ante el altar de aquél al compás de tiernos cánticos, que recuerdan el milagro, que ocurrió el 13 de octubre por el año 1100, en cuyo día el Cabildo de la Catedral celebra una procesión claustral, como aniversario de tan notable acontecimiento, que se halla pintado en el trascoro y esculpido en el sepulcro del Santo.

## Sexto milagro

Era por los años 1136. Habiendo hecho los moros prisionero á un pobre soldado, natural de Santo Domingo de la Calzada, maltratábanle aquellos de tal modo, que, encerrado en una mazmorra, lo tenían amarrado con cadenas, grillos y esposas, que apenas le permitían moverse. Entre las muchas veces

que imploró el auxilio de su Santo Patrono, de quien era muy devoto, aparecióse éste en la prisión, como el Angel á San Pedro, y sacólo de allí con todos los instrumentos que le martirizaban, acompañándole hasta punto en que ya estaba libre de peligro, donde se le cayeron al suelo los grillos, esposas y cadenas; recogiólas en seguida, y, sin saber darse cuenta de su traslado, se encontró frente al sepulcro de su glorioso Patrono, y colgó, en la misma Iglesia, los hierros ya citados, que aun se ven con una blanca túnica, para recuerdo del milagro.

## Séptimo milagro

Enojado el Rey don Pedro, el Cruel, con la Ciudad de Santo Domingo, por haber reconocido ésta por Rey á su hermano y enemigo don Enrique, en el año 1367, determinó destruir nuestra amada Ciudad con la fiera que solía. Aflijidos mis paisanos al saberlo, por no contar con fuerzas para oponérsele, acudieron todos, seglares y eclesiásticos, al sepulcro de su Santo Protector á implorar su ayuda, y en el instante oyeron un extraordinario ruido, que á todos dejó atemorizados y confusos; pero registrando con atención lo que pudiera ser, observaron dos manos blanquíssimas en una ventanilla del sepulcro, con cuya visión recobraron ánimo y consuelo, esperando con confianza que su amadísimo Patrón salía á defenderlos, como sucedió efectivamente, apenas el ejército de aquel llegó á la cumbre del pueblo de la Morcuera extendiéndose inesperadamente una niebla tan densa, que todos

D. IGNACIO ALONSO

Hijo adoptivo y cronista de la Ciudad.



cano, el sepulcro del esclarecido Santo Domingo, de quien había oído contar repetidas maravillas. Después de orar ante él largo rato, se hospedó en un mesón, en que había una joven poco recatada, que se prendió de la bizarra presencia del joven peregrino y le declaró sus amorosos pensamientos. Desairada aquélla en sus intentos, discurrió, para vengarse, ocultar entre el equipaje la taza de plata en que servía á los huéspedes la bebida, de cuya calumnia, como si fuese verdad, dió inmediatamente parte á la autoridad, apenas los padres é hijo citados salieron del mesón para proseguir su camino. El Corregidor de la Ciudad, como era natural, mandó detener á los huéspedes, y, registrados escrupulosamente por los alguaciles, apareció la copa ó cuerpo del delito en el equipaje del inocente y desventurado joven, por lo que sufrió inmediatamente la pena capital, conforme á las leyes de aquel tiempo. Ejecutada la sentencia, los desconsolados padres de la víctima continuaron su peregrinación á Santiago, dejando pendiente de la horca al hijo de sus entrañas. A los pocos días, regresaron á nuestra Ciudad, y acercáronse al sitio del suplicio para dar su último adiós á los restos de su hijo. Este, desde la misma horca en que pendía, dirigió á su aflijidísima madre estas palabras: *Madre mía, ¿por qué me lloráis muerto, puesto que dichoso vivo? El bienaventurado Santo Domingo de la Calzada me ha conservado la vida contra el riguroso cordel y hambre de tantos días sin tomar alimento.... Id pronto y dad cuenta á la justicia de este prodigio.*

En efecto, locos de gozo, los padres corrieron presurosos á comunicar el milagro al Corregidor, el cual, estando á la sazón dispuesto para trinchar un gallo y una gallina tostados que había en la mesa en que comía, teniendo por visionarios á los pobres denunciadores, les dijo: *Tan vivo está vuestro hijo como este gallo y gallina, que están para ser sepultados en nuestros estómagos.*

Mas, ¡oh prodigio! al querer aplicar el cuchillo para trincharlas, resacaeron las dos aves vestidas de blancas plumas, y puestas en pie, empezó á cantar el gallo, con extraordinaria admiración de todos los circunstantes.

Sin terminar la comida, marchó el Corregidor, con numeroso acompañamiento, al lugar del suplicio, y, efectivamente, encontró al inocente manco sano y salvo, al cual mandó inmediatamente bajar, acompañándole después hasta el sepulcro del Santo, á dar gracias á Dios y á su Protector por tanto beneficio.

El Cabildo y Ciudad de la Calzada fueron en seguida á casa del Corregidor por el gallo y la gallina resucitados, los cuales fueron colocados en un nicho frente á la capilla del Santo, hasta que se construyó el que hoy existe para eterno testimonio de tan rara maravilla.

Sobre uno de los arcos de la nave claustral de la Catedral se conserva la madera de la horca del peregrino en una ventana tapiada, en que se lee esta inscripción: *Esta madera es de la horca del peregrino, según Erce Jiménez, cuando murió, en dicho Santes el referido ahorcado injustamente, se colocó sobre su sepulcro una lápida con un epitafio, que publicaba tan grandioso y conmovedor suceso.*

*Nuestro fundador Santo Domingo de la Calzada fué un experto ingeniero é incansable colonizador de estos campos, antes cubiertos de encinas, que servían de escondite á facinerosos. ¿Por qué no seremos los habitantes de su Ciudad imitadores de aquella humanitaria actividad que beneficios tantos nos trajo á todos? No podremos llamarlos verdaderos hijos del Santo, mientras no sigamos el ejemplo de éste y hagamos productivas las extensas superficies que tenemos abandonadas en esta jurisdicción por la naturaleza querrian para sí!*

José Ruiz de la Cuesta



Ilmo. Sr. D. Manuel San Román y Elena

Obispo de Melazzo, Auxiliar del Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos. Tomará parte en las solemnes funciones religiosas que se celebrarán estos días en Santo Domingo.

de Zacarías Riaño

Entre el comercio más antiguo, de más arraigo y más nombre de Santo Domingo de la Calzada, ha figurado siempre la ferretería de *Rioja*, la más acreditada y mejor surtida de todos estos contornos.



Hoy es dueño de ella don Zacarías Riaño, joven diligente y de talento, que no solamente ha sabido sostener el prestigio de la casa, sino realzarlo y extender la esfera

de acción comercial á que se decía. Cuenta el establecimiento con numerosa clientela, no sólo de los habitantes del partido, sino también de muchos pueblos limítrofes de la provincia de Burgos. Don Zacarías Riaño, queriendo dar impulso á la industria local, ha establecido en Santo Domingo una fábrica de conservas vegetales, montada con todos los adelantos que ésta clase de industrias modernamente requieren. Prepara ya muchos miles de botes y constituyen las especialidades de la Casa las conservas de tomate al natural, alcachofas, guisantes y todos los demás frutos de la región. Exporta grandes remesas al extranjero, especialmente á la América latina, en donde tiene varios corresponsales designados. Es de esperar que, dadas las dotes de actividad de su dueño, sea muy pronto esta fábrica una de las mejores entre las que en la Rioja se dedican á la misma explotación. La ferretería está situada en el sitio más céntrico y concurrido de la ciudad.

Travesía del Pinar (A la bajada del Espolón)

FÁBRICA DE ALPARGATAS

de Faustino Ibáñez

El importantísimo centro industrial de que nos ocupamos, que tanto realiza la fabricación de esta ciudad, está situado en un hermoso establecimiento de nueva planta, construido á propósito, convenientemente, por el dueño, para el objeto que lo dedica; su situación es en el centro del pueblo, en la travesía del Pinar, número 5.

funcionan en España, y á muchas les aventaja en la bondad de la labor y solidez de los géneros que fabrica.

La producción diaria del establecimiento es muy grande, pues sostiene en sus talleres y proporciona trabajo para sus casas á unos doscientos, entre operarios y obreros.

Esta es la causa de que el dueño de esta Fábrica de alpargatas, don Faustino Ibáñez, sea tenido muy en consideración en Santo Domingo por todas las clases sociales, merced al crecido número de jornales que proporciona.

Bien merece todos los plácemes y consideraciones el honrado trabajador que en 1880 fundaba una pequeña *Soguera* y sin ayuda ajena, y sólo por el esfuerzo de su trabajo, ha llegado á crear la gran industria de alpargatas que tanta vida proporciona á la Ciudad de Santo Domingo de la Calzada.

Don Faustino Ibáñez exporta los productos de su fabricación á todos los puntos de la península, siendo conocida la importancia de su fábrica más aún fuera de la Rioja que dentro de ella.



Puede competir dignamente con cualquiera otra fábrica de las que

CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS DE ULPIANO MAISO

Calle del Pinar, números 46 y 48

Un modesto industrial, sin otros recursos que su voluntad firme y su trabajo honrado, abrió en 1881 en la calle del Pinar una modesta Confitería.



Era aquel día un Sábado Santo, 3 de abril, cumpleaños del dueño de la tienda, y tan buenos auspicios con que el comercio se abría,

se vieron pronto coronados por el éxito más lisonjero.

Es uno de los establecimientos calceatenses que más estima el público, tanto el de la ciudad como el de los pueblos comarcanos; y así tenía que suceder, dadas las simpatías que en el negocio despliegan tanto don Ulpiano Maiso como su bondadosa señora doña Margarita.

Mucho ha desarrollado este comercio su esfera de acción; hoy día se dedica al negocio de Ultramarinos en gran escala, habiendo tomado á traspaso hace pocos años la casa comarcana, el comercio del mismo género que explotó tantos años el conocido calceatense don Ceferino Etchegoyen.

No hemos de terminar este artículo sin hacer especial mención del joven don Angel Maiso y de su cariñosa señora doña Julia Ascorbe, hijos de los dueños del establecimiento, que han venido á aliviar á sus padres en las faenas del obrador y mostrador, respectivamente.

Si vas á Santo Domingo ¡no preguntes por Ulpiano! que es el mejor confitero lo saben hasta los gatos.

Cielo de amores, Patria de encantos, Jardín de flores, Cuna de santos. Es mi linda ciudad engalanada Con caires de hierbas olorosas, Y alamares de lirios y de rosas Y penachos de fruta azucarada. Es mi bella ciudad que baña el Oja, Primitias de virtud y de bondades. Si en España su octavo centenario, Tuviessen en su seno las ciudades. Su cielo azul y diáfano sonríe Los deleites de ojos misteriosos, Su sol es sol que alumbra y que se engríe Al caer en sus campos tan hermosos. Sus hijas, son las hijas de ese cielo Que presta ensueños á sus lindos ojos Y color que colora con sonrojos Sus mejillas de suave terciopelo.

Cielo de amores, Patria de encantos, Jardín de flores, Cuna de Santos. Es mi pueblo ciudad de los azares De amores que brotando porfiones En sus paseos andan con pesares En parejas de locos corazones. La de calles con huellas de pisadas Que revelan andares puliditos De sus hijas que siempre enamoradas Dan sus pasos de amor, muy calladitos. La que á su fundador guarda sus gustos, La que rebosa en corazones justos. Por su santo un amor, que es milenario.

Cielo de amores, Patria de encantos, Jardín de flores, Cuna de Santos. Es mi hermosa ciudad la de agua pura Del Oja refrescante y cristalino, Que mieles de purísima dulzura De sus mujeres con amor divino Pone en los labios y en miradas bellas Ese cielo de gasas transparentes Pone la propia luz de las estrellas De sus hijas en ojos refulgentes Que sus talles son lirios; pensamientos Sus ojos; y claveles rojos, vivos, De rosas de colores incontinentes Las hijas de mi pueblo la Calzada De este jardín de flores, de esta rada De paz y amor y campo de delicias.

Cielo de amores, Patria de encantos, Jardín de flores, Cuna de Santos. Pueblo de amor Tan legendario Da al fundador Su centenario.

ALFREDO ESPINOSA. Santo Domingo, 7 de mayo de 1909.

Los espadas de las corridas

Enrique Fernández «Carbonero» Nació en Madrid, en el popular barrio de Embajadores, el 14 julio de 1881.

Vistió por primera vez de torero en Carabanchel en mayo de 1905 y mató los cuatro toros por ser cogido el otro espada. Después toreó en distintas capitales.

En diciembre de 1905 debutó en Madrid con *Negrete* y *Punteret*, matando toros de Adalid. Se repitieron los triunfos que ya había alcanzado y se le contrató para el siguiente año 1906, toreando, además de las corridas de la Corte, en las principales plazas.

En 1907 toreó en Madrid y continuó su recorrido por muchas importantes plazas de provincias. En 1908 continuó ajustado en Madrid en la primera novillada del año. En mayo debutó en Bilbao consiguiendo tan superior éxito que fué ajustado por tres meses. En la segunda, 7 de junio, el primer toro al entrar á matar le dió una gravísima cornada en la ingle derecha con salida de los intestinos; no obstante, después de darle la cornada, volvió á entrar á matar otra vez, con espanto del público, y mató al toro de una gran estocada.

En el año actual 1909, en la novillada del 14 de febrero, un toro de Coruche le dió una cornada en el glúteo izquierdo, perdiendo las demás corridas ajustadas hasta el 18 abril, que toreó en Barcelona habiendo sido ajustado nuevamente.

Le quedan por torear muchas novilladas en Madrid, provincias y Francia.

Es corto toreando, banderillea bien y matando sigue la buena escuela.

El próximo año, de continuar con suerte, tomará la alternativa en Madrid. Lleva muertos unos 260 toros y ha tenido cinco cogidas graves.

Antonio Mata «Copao»

Nació en Valencia en el mes de enero de 1885 contando por lo tanto 26 años.

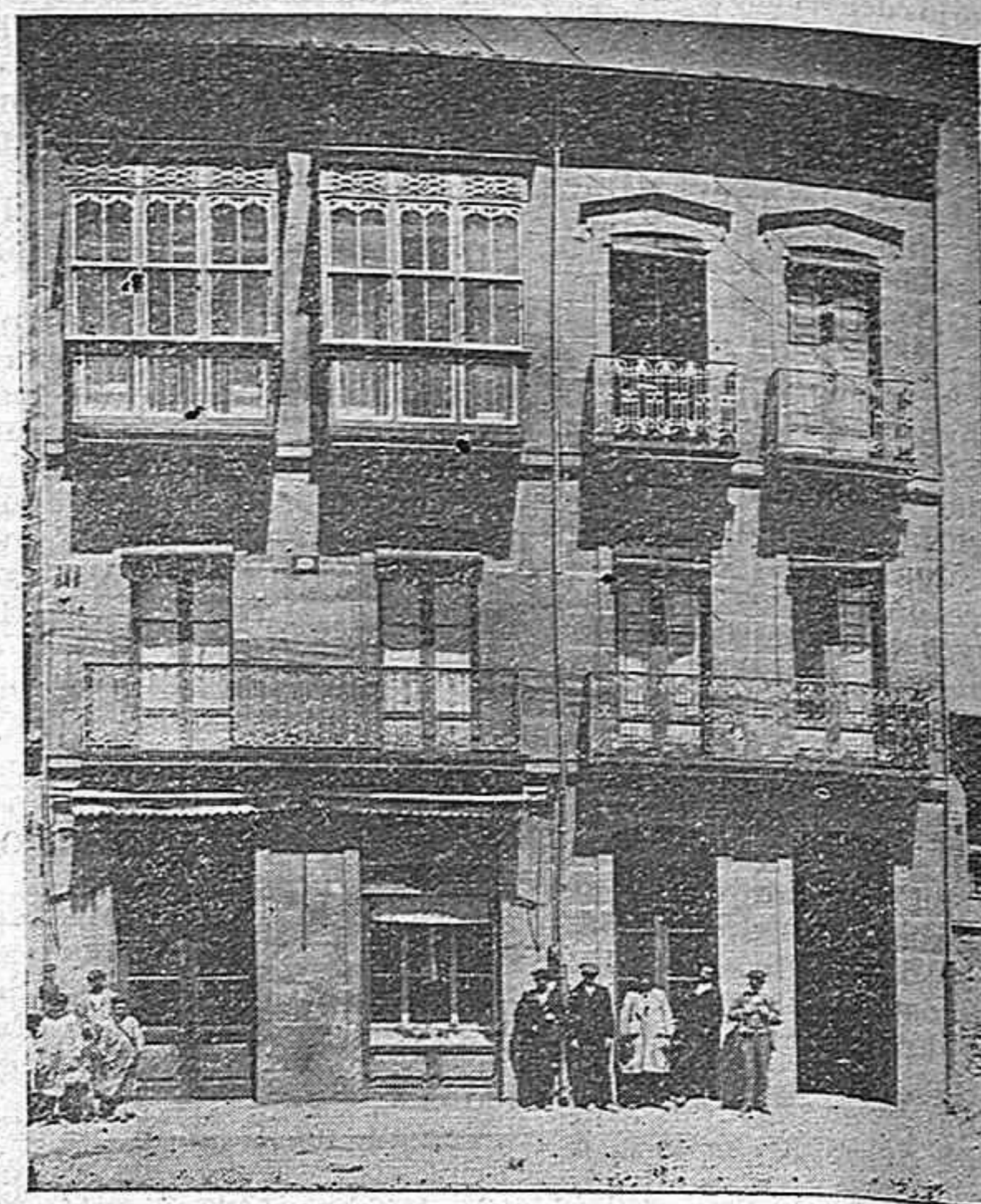
Vistió el traje de luces en Valencia en 1904. Toreó dos novilladas y partió para Méjico, donde en el año 1905 toreó 34 corridas.

El siguiente año toreó por todas las plazas mejicanas, ganándose un gran cartel. A su llegada á España toreó en Valencia tres novilladas. Mas donde apareció como uno de los mejores novilleros fué el pasado año en Sevilla.

Tomó parte en una corrida de Coruche que se había negado á torear Reverte II, y estuvo superior toreando, matando y banderilleando con cortas. Este triunfo le valió torear dos novilladas más.

Debutó en Madrid el 28 de febrero próximo pasado teniendo una buena tarde, sobre todo poniendo banderillas cortas, que estuvo magistral.

DE MIGUEL POVES



Es este el más importante almacén de la Ciudad, dedicado á la compra y venta al por mayor de géneros en gran escala, y tanto es así, que muy poco tiene que envidiar á los mejores de sus similares que funcionan en poblaciones de mayor radio y habitantes que Santo Domingo de la Calzada.

Fué fundado este importante centro comercial de la ciudad calceatense en el año 1836, por don Domingo Poves, padre del actual dueño don Miguel Poves.

Este nombre es conocidísimo en todos los alrededores del distrito judicial, contribuyendo á ello las constantes transacciones mercantiles que la casa realiza por todos aquellos pueblos.

Hoy puede decirse que corre á cargo con el peso del negocio don Teimo Poves, hijo del dueño, joven que cuenta con generales simpatías entre la numerosa clientela que favorece el establecimiento, simpatías que son merecidísimas, porque concurren en él dote de laboriosidad y de buen trato, que contribuyen á fomentar notablemente el prestigio de que goza la casa.

En la fabricación de Chocolates, á que desde muy antiguo se dedica este establecimiento, ha llegado á constituir una verdadera especialidad; lo mismo que en la elaboración de los bollos del Santo, que les exporta en grandes cantidades para dentro y fuera de la comarca.

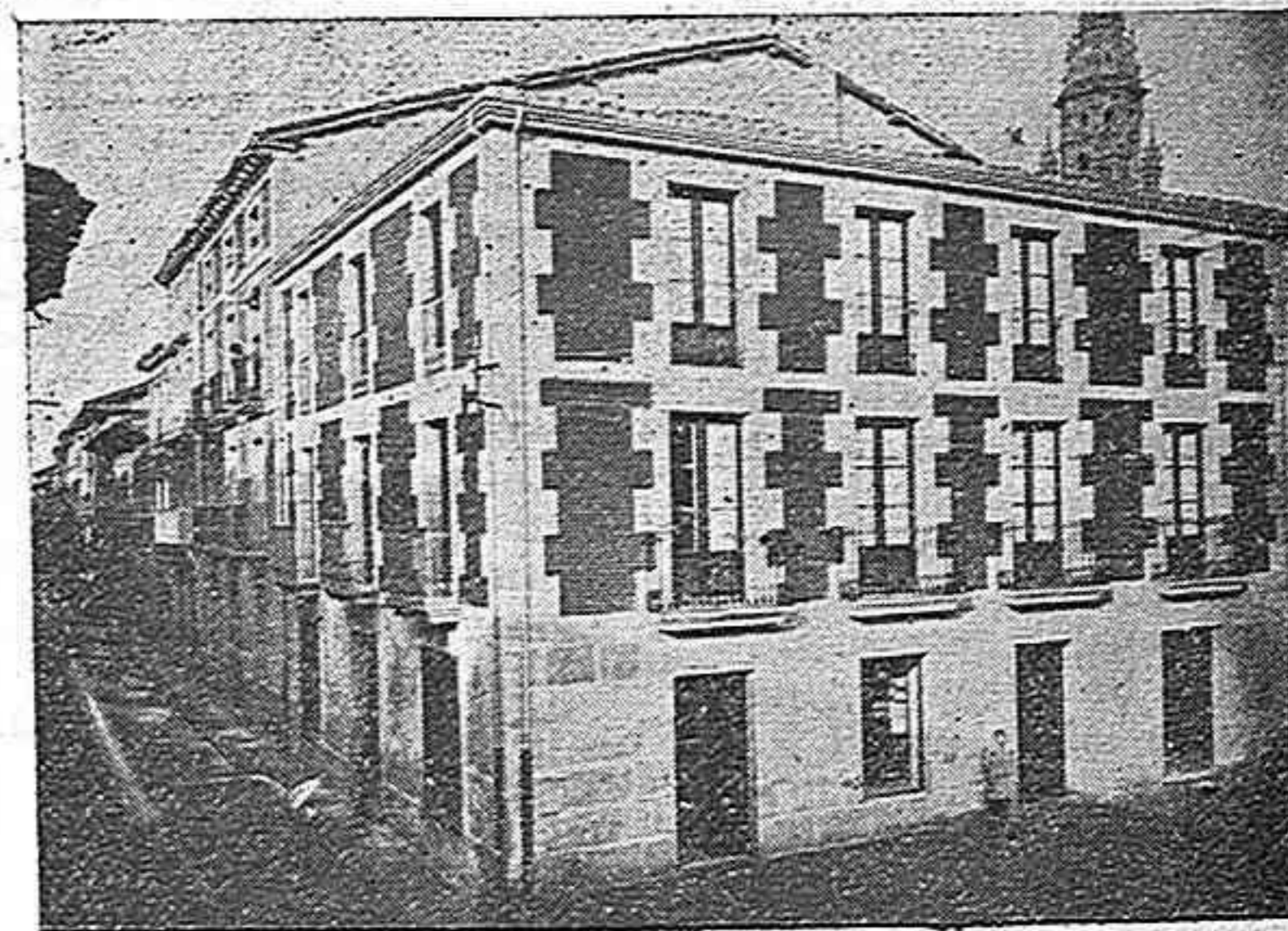
Bajo los auspicios del almacén de ultramarinos, fundó don Miguel Poves, hace diez años, el negocio de Casa de Banca, á cuyo servicio también hoy día se dedica con muy feliz éxito, desarrollando en tan poco tiempo el negocio hasta ponerlo en perfecto estado de funcionamiento.

Esta casa bancaria tiene correspondencias en todas las plazas de Europa y América. Hace giros y extiende letras para todas partes del mundo. Está encargada también de la Correspondencia oficial del Banco de España.

Arrabal de la Puebla SANTO DOMINGO

Gran Comercio de Tejidos

DE Vda. é Hijo de Juan Ferrer



El espíritu emprendedor de don Juan Ferrer, fundador de este prestigioso establecimiento, el más importante de todos los que de su género funcionan en Santo Domingo abrió en 1865 una modesta tienda de tejidos, que bien pronto se vio favorecida por el público.

Seguía este último en su demanda, y la pequeña tienda extendió bien pronto su esfera de acción y el círculo de sus negocios, hasta el punto á que hoy en día ha llegado.

Las clases más selectas, sin desatender el surtido de batalla, se encuentran siempre entre las existencias de este comercio.

Son sus ramos más importantes la sedería, lanería, paños, encajes y demás artículos de lujo.

A la sombra del comercio de tejidos instituyó también el negocio

bancario, el cual se desarrolla en todo su apogeo, manteniendo relaciones directas con todas las plazas de España y del Extranjero.

El alma de la casa es hoy día don Francisco Ferrer, hijo del difunto don Juan, que se halla al frente de los negocios instituidos por su señor padre.

Es joven, de gran cultura y de excelente y fino trato, dotes que han venido á redundar en beneficio de los intereses sociales que defiende con laboriosidad é inteligencia.

Hace bien el público en premiar los desvelos que en obsequio del pueblo se impone un joven de tan alto mérito.

Calle de Pinar y Travesía de la Alameda

# SANTO DOMINGO DE LA CALZADA PROGRAMA DE FIESTAS

## SONETO

A las risueñas márgenes del Glera  
entre frondosos árboles perdida,  
álzase una Ciudad esclarecida,  
que gloria un día en la Rioja fuera.

Sobre sus muros, de altivez severa,  
muestra con majestad su frente erguida  
alta torre, en las nubes confundida,  
que, cual gigante, en la llanura impera.

¡Es La Calzada! La ciudad dichosa  
que un eremita, por su propia mano,  
fundó, para albergar al peregrino.

¡Varón de santa caridad hermosa!  
si no gozaras de esplendor divino,  
yo te bendigo, ¡bienhechor humano!

C. S. B.

## CONFITERÍA, CERERÍA Y CHOCOLATES

### Arturo Sáez

Sobrino y sucesor de Acisclo Sáenz

Esta casa es sin duda alguna la más antigua de todas las de su género en Santo Domingo.



La fundó en la primera tercera parte del siglo pasado don José Sáez, abuelo del dueño actual. A la muerte de aquél se hizo cargo del establecimiento don Acisclo

Sáez que hizo populares las renombradas yemas de Santo Domingo, tan apreciadas en toda la región.

Desde hace tres años es propiedad el establecimiento de don Arturo Sáez, quien por haber ejercido su arte en poblaciones importantes y populosas, sabe elaborar cuantos trabajos en su ramo se le encomiendan, por delicados y difíciles que sean.

Merced a esta casa, disfruta Santo Domingo un completo surtido de clases, tanto en pastelería como en repostería modernas.

Verdadera especialidad es este establecimiento en dulces de yema y huevo, en elaboración de pastillas de café, tortas de manteca, bollos del Santo, postres y ramilletes, así como en repostería, jamón en dulce, lengua a la escarlata, gelatina de pavo trufado, mortadella, etc., etc.

Las simpatías que despiertan sus dueños hacen por otra parte que sea este uno de los establecimientos más concurridos y más apreciados por el público.

Calle de Cuatro Cantones

El día 12 de mayo se cumplen ocho siglos de la muerte gloriosa del Abrahán de la Rioja, Santo Domingo de la Calzada, y la Ciudad por él fundada, sin fijarse en los gastos, se prepara, con entusiasmo, a celebrar el octavo centenario, y al efecto, una Comisión de activos calceatenses ha tomado a su cuenta, en nombre del vecindario y sin lucro alguno, el organizar un programa de fiestas variado y grandioso, como nunca lo hemos conocido.

### Día 9 de mayo

A las seis de la mañana, se organizará la peregrinación a Vitoria, pueblo nativo de Santo Domingo. La salida se hará a los acordes de la música y del Himno popular compuesto para el Centenario por don Angel González Vitoria.

A las diez tendrá lugar en Vitoria una Misa de Campaña y predicará el doctor don Gumersindo Ruiz de la Cuesta.

A las ocho y media de la noche habrá concierto musical en el Espolón y primera sesión de fuegos artificiales.

### Día 10

Por la mañana, disparo de 12 bombas anunciando las fiestas; Misa solemne Pontifical, que celebrará el Excmo. e ilustrísimo señor Obispo de Sigüenza, y Sermón a cargo del Ilmo. señor Obispo de Melasso, auxiliar del cardenal Aguirre.

Paseo de los carneros que han de ser sacrificados para el popular almuerzo del Santo.

Por la tarde, Bendición de los ramos y Procesión de los Prioras. En esta procesión las esposas, madres ó hermanas de los individuos de la Cofradía y la *Humana*, vestidas con sus mejores galas, llevan los cesteros llamados del Pan del Santo, adornados con gran lujo, correspondiendo en este año a doña Lucía Cámaro, doña Amelia Bárcenas, doña María Arenas, doña Paula Blanco, doña Catalina Cerzo, doña Dolores Terrones, doña Petra Azofra, doña Vitorina Blanco y doña Felipa N.

### Día 11

A las nueve y media de la mañana, Misa Pontifical que celebrará el ilustrísimo señor Obispo de Melasso.

A las once y media saldrá del Hospital la nombrada Procesión del Pan del Santo, llevado por un buen número de doncellas vestidas de blanco y con asistencia de los reverendos Prelados y Autoridades.

Sólo a título de mejor información, damos los nombres de las doncellas que se han ofrecido y llevarán los cesteros del Pan del Santo: señoritas Jesús Gil, Esperanza Alonso, Jesús Ochoa, María Blanco, Claudia Laprada, Sabina Gil, Felisa Pozo, Joaquina Ruiz, Esperanza Prior, Matilde García, Felisa Pérez, Isabel Alesanco, Prudencia Marín, Guadalupe Janda, Purificación Ruiz de la Cuesta, Encarnación Sanz, Carmen Ochoa, Teresa Sáez, Anita Cañas, Visitación Fernandez.

A las tres y media de la tarde, la tradicional Procesión de la vistosa Rueda del Santo, desde la Iglesia de San Francisco a la Catedral.

La capilla de esta última Iglesia interpretará a su llegada y mientras se cue-

ga frente al Mausoleo del Santo, inspirados villancicos. A continuación se cantarán solemnes vísperas con asistencia de la Corporación Municipal.

Por la noche, a las ocho y media, concierto musical en el Espolón y primera sesión de cinematografía pública.

A las nueve y media, debut de la compañía de zarzuela que dirige don Antonio Campoamor.

### Día 12

A las cinco de la mañana tendrá lugar la Misa y bendición del Almuerzo del Santo, cuyo reparto se hace entre pobres y ricos de la Ciudad, y raro es el que no lo prueba, dándose caso muchos años de mandarse hasta a calceatenses que residen en Logroño, Bilbao y otras poblaciones.

La banda municipal recorrerá las calles, tocando diana y se dispararán cohetes y bombas.

A las nueve y media, Misa solemne Pontifical, que celebrará el Excmo. Cardenal Aguirre y predicará el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Pamplona, saliendo después de la Misa la solemnisma Procesión del Santo, con asistencia de las autoridades locales y reverendos Prelados.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar la primera corrida de toros de la escollente ganadería de don Tertulino Fernández, de Tordesillas, por las siguientes cuadrillas: Espada, Enrique Fernández Carboneo, Banderillos, José Morales Perdigón y Manuel Pérez, *Mundito*, un puntillero, Espada, Antonio Mata, *Copa*; banderilleros, Manuel Molina Lagartijo II y José Ganga Trallero. Un puntillero.

A las ocho y media de la noche, concierto musical, Cinematografía pública y elevación de globos grotescos e iluminaciones.

A las nueve y media, segunda función en el teatro.

### Día 13

Diana. A las nueve y media, entrada de la Peregrinación del Arciprestazgo de Haro. Misa solemne y sermón a cargo del doctor don Cándido Marín, economo de Briones. Traslado del cuadro del Santo de casa del Prior saliente a la del entrante y renovación de la Cofradía del Santo. Forman en el año presente la cofradía: don Raimundo Cámara, Prior; don Telmo Poves, Prior viejo; don Miguel Cámara, don Julián Arenas, don Jacinto Ochoa, don Claudio Palacios, Mayordomos; don Valentín Metola y don Pedro Ruiz de la Cuesta, Procuradores; don Juan Villaverde, don Angel Manso y don Ricardo Barrasa, Abad, Capellán y Secretario perpetuos respectivamente.

A las once de la mañana, primer partido de pelota entre el célebre pelotari guipuzcoano *Zapaterito* y los riojanos Martín Nájera *Peré* y *Rana*.

A la misma hora habrá concierto en el Espolón y elevación de figuras grotescas.

Por la tarde, a las cuatro, se celebrará la segunda corrida de toros, procedentes de dicha ganadería de don Tertulino Fernández y con las anteriores cuadrillas.

A las ocho y media de la noche, concierto en el Espolón y segunda sesión de

fuegos artificiales. A las nueve y media, tercera función de teatro.

### Día 14

Por la mañana, segundo partido de pelota de desafío entre *Peré* y *Rana* contra los jugadores calceatenses Valeriano Ruiz de la Cuesta, Pedro Darvonnens y Ricardo Toledo.

Por la tarde, jira escolar, discursos, obsequios a los niños, música y elevación de figuras grotescas.

Por la noche, tercera sesión de cinematografía pública, cuarta función de Teatro y debut de la Rondalla aragonesa.

### Día 15

Por la mañana: Fiesta religiosa de los labradores.

Por la tarde, gran *matinée*.

Por la noche, concierto musical, última sesión de fuegos artificiales con traca, función de teatro é interpretación de piezas por la Rondalla.

### Día 16

Peregrinación de las parroquias de este arciprestazgo al sepulcro del Santo y dirigirá la palabra el reverendo padre Munárriz (C. M. J.)

A las once de la mañana, concierto extraordinario por la banda municipal y la Rondalla, con canto de la jota.

Por la noche, gran cabalgata final de fiestas con carroza alegórica, heraldos, palafreneros, numerosas antorchas y farolas, en cuya cabalgata tomarán parte el Batallón infantil, la banda de música y la Rondalla. Más tarde, la última función de teatro y despedida de la Rondalla.

NOTA: Además de los festejos enumerados, desde el 10 al 16 inclusive, la población estará lujosamente engalanada con arcos, banderas, guirnaldas, guilardetes y espléndida iluminación eléctrica.

Para más amenidad de las fiestas, en la entrada al Espolón habrá una *hermesse* servida por distinguidas señoritas durante los conciertos.

Además de las funciones religiosas expresadas, en los días 23, 30 y 31 entrarán en esta ciudad peregrinaciones de los arciprestazgos de Nájera, Badarán, Ezcaray y Belorado.

Desde el 11 al 19 tendrá lugar la novena del Santo y durante los ejercicios de la tarde dirigirán la palabra divina distinguidos oradores.

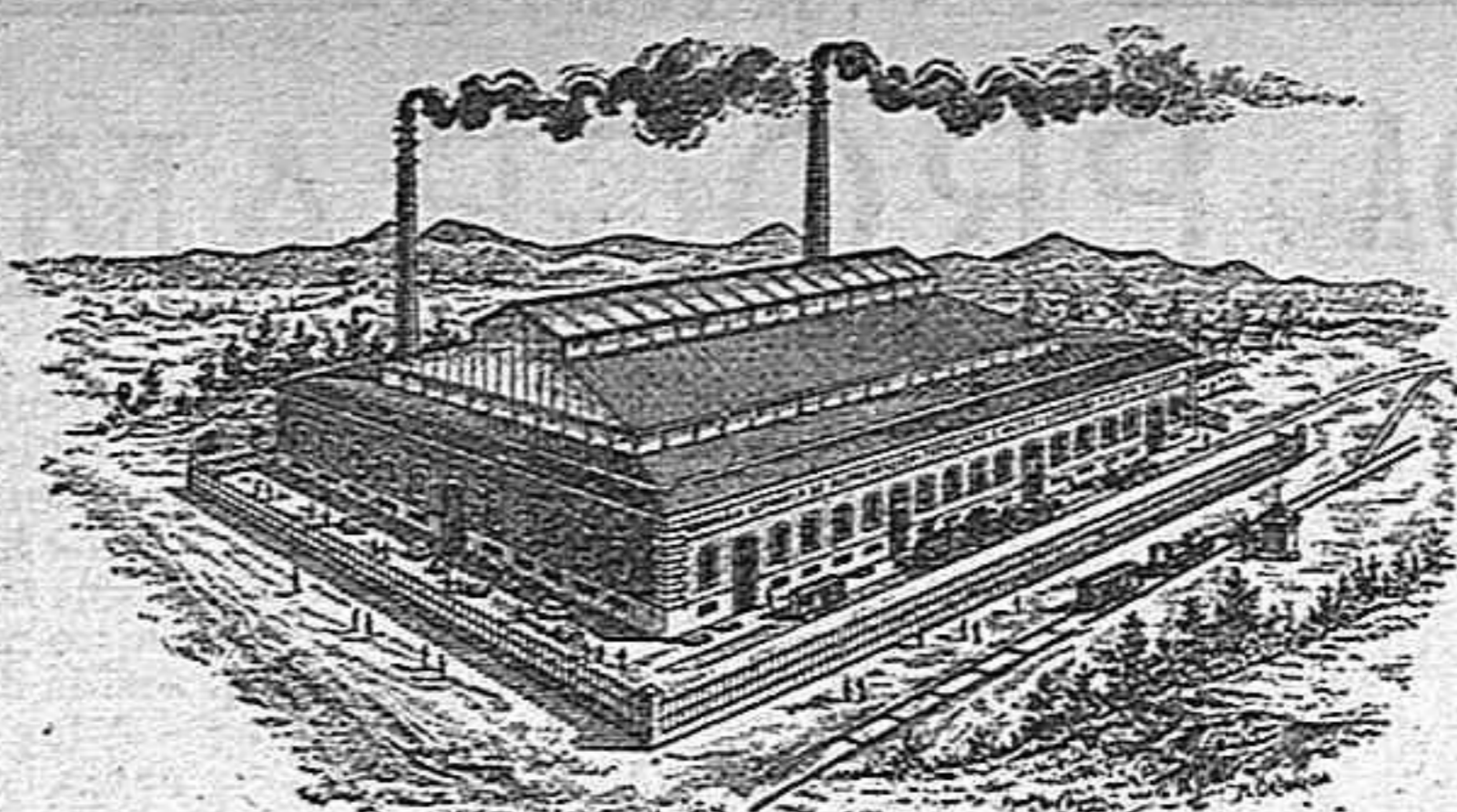
Durante las Misas pontificales de los días 11, 12 y 13, el orfón de Misioneros del Corazón de María, compuesto de más de 70 voces, interpretará escogidas piezas de Haller, Palestrina y don Hilarión Eslava.

### Indulgencia plenaria

La ha concedido S. S. Pío X a todos los que, previa recepción de los Santos Sacramentos y orando a su intención, visiten el sepulcro de Santo Domingo en cualquier día del mes de mayo, y otra indulgencia plenaria con la Bendición apostólica a los que hagan la visita el mismo día del Centenario.

<p>Ferretería <b>ALMACÉN DE MUEBLES</b> CALLE DEL PINAR, 113 Único Establecimiento de su género Su dueño, don Cándido Bárcenas, ha conseguido, no sin esfuerzos, fundar este Comercio, para que la Ciudad del Santo deje de proveerse de muebles de Haro, Vitoria y otras poblaciones. <b>COMPLETO SURTIDO DE MUEBLES ECONOMÍA Y BUEN GUSZO</b></p>	<p>Gran Comercio de Tejidos DE <b>FERMÍN GALLEGRO</b> PINAR, 42 Este acreditado y antiguo Comercio, establecido en esta ciudad desde el año 1876, se traspaasa por no poderlo atender su dueño, y en este mes se hace una rebaja importantísima en toda clase de artículos. <b>NO CONFUNDIRSE: PINAR, 42</b></p>	<p>Gran Comercio de Ultramarinos DE <b>BONIFACIO VELASCO</b> Plazuela del Pinar Especialidad en intestinos y pimiento molido de toda clase. La bondad de los artículos que vende esta Casa ha sido bastante para que el público la considere con predilección.</p>	<p>Taller de Ebanistería DE <b>Lauro Olazábal</b> PINAR, NÚM. 5 Este activo y joven industrial, que trabajó largo tiempo y con gran provecho en París y Madrid, tiene los mejores modelos para muebles y se encarga de toda clase de construcciones de Ebanistería y Carpintería.</p>
<p>Confitería y Ultramarinos DE <b>Telesforo Metola</b> Yemas finas y grandes existencias de los nombrados y sabrosos Bollos del Santo. CRABESIA DE LA CRUZ, 4.</p>	<p><b>Pedro del Solar "El Madrileño"</b> CALLE DEL PINAR, NÚMERO 54 Esta Casa se dedica en gran escala a toda clase de ropas hechas de señora, caballero y niños, y tiene además un inmenso surtido en toda clase de tejidos.—Grandes saldos.—No hay en la Ciudad quien venda más barato, y lo demuestra la numerosa clientela que tiene su Casa, a la que pueden acudir quienes deseen comprar mucho por poco dinero.—Baratura, buen gusto y mucha paciencia para servir a mis parroquianos.</p>		<p>Fábrica de gaseosas <b>CERVEZAS y AGUA de SELTZ</b> DE <b>Salvador López</b> Elaboración esmerada. Limonadas de todas clases. PINAR, NÚM. 43</p>
<p>CAFÉ DEL SUIZO DE <b>Domingo Zárate</b> EL MÁS CONCURRIDO Situado en el mejor sitio de la ciudad ADMINISTRACIÓN DE COCHES DE SANTO DOMINGO A HARO</p>	<p>Fábrica de Conservas DE <b>FERNANDO RIAÑO</b> Exportación de frutas al natural y en almibar, guisante, alcachofas y espárragos; tomate en pasta y al natural.—Especialidad en la elaboración de fresas.</p>	<p>Pescadería, Comestibles y Cacharrería DE LOS <b>Hijos de Crispina Busto</b> Este Establecimiento, único en su género, vende muy barato artículos garantizados. Diariamente trae de Haro los mejores pescados. PINAR, NÚM. 54</p>	<p><b>Eusebio Pineda</b> Ordinario de Santo Domingo a Haro y viceversa, ADMITE CARGA Y ENCARGOS ZODOS LOS DIAS. San Roque, 9, y Pinar, 43</p>

FABRICA DE CURTIDOS  
— DE —  
**PEDRO ZUAZO**  
Baquetas, silleros, badanas, becerros, suela y demás que á esta industria concierne, garantizando los artículos.  
ARRABAL DE SAN FRANCISCO



Gran Zapatería Modelo  
DE  
**JUAN GARCIA**  
Construcción sólida y elegante. Surtido completo en hormas para todos los gustos. Calzado á la medida y encargos para pueblos.  
CALLE DEL PINAR, 64

Comercio de Tejidos  
"EL AMERICANO"  
PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS  
Surtido completo en los artículos concernientes al ramo  
TRAVESIA DE LA CRUZ, 2  
(ESQUINA A LA CALLE DEL PINAR)

**DULCE DE FRESA**  
EL MAS EXQUISITO  
La fresa de Santo Domingo es la de gusto más delicado y aromático y la más dura del mundo. Por sus cualidades especiales se presta cual ninguna á su fabricación, demostrándolo el que en cuantos mercados la han probado la prefieren á todas, incluso la francesa.  
TREVIJANO E HIJOS  
se dedican á su preparación en tres de sus renombradas fábricas de conservas y todos los años se agotan las existencias, á pesar de que elaboran en gran escala.

Gran Comercio de Paquetería y Quincalla  
DE  
**Germán Gómez Hierro**  
TRAVESIA DE LA CRUZ, 12  
Especialidad en objetos para regalos y abundante surtido de juguetes.

Cordelería  
é Hílos delgados de todas clases  
Venta al por mayor y detall  
**FRANCISCO OLMOS**  
Calle Mayor, número 88

**NINGUNO**  
de cuantos visiten este año la Ciudad de Santo Domingo de la Calzada debe marchar de ella sin llevar un ejemplar de la Vida del Santo fundador de la Ciudad y una colección de Postales de vistas de la misma y de sus monumentos.—Se venden en la Imprenta de  
**HERMENEGILDO ORTEGA**, Travesía de la Alameda, núm. 2.

**Robustiano Pérez**  
TRATANTE  
COMPRA-VENTA  
de Ganado caballar, mular y asnal  
Arrabal de la Puebla

**Casa de Comidas**  
Ya lo ha resuelto Paloma el comer bien y barato; pues da á cualquiera persona por seis reales cuatro platos. (Y más platos si se quiere por un precio más alzado.)  
Francisco Olmos (a) PALOMA  
PINAR, 65

**LA RIOJA**  
PERIÓDICO DIARIO DE LOGROÑO  
Publica extensas informaciones regionales, especialmente de Sto. Domingo de la Calzada, además de las secciones generales y de telegramas.  
Precio de suscripción, 3 pesetas trimestre en toda España

Carnicería y Pastelería  
de  
**CANUTO ASCORBE**  
(Cuatro Cantones)  
El más antiguo establecimiento de su género. Cordero, carnero, cabrito, tocino, rostizado, ternera y cebón á diario.—Asados en los mercados y días festivos.

**José Ruíz de la Cuesta**  
Procurador de los Tribunales  
COMISIONES  
\*\* y Representaciones Comerciales \*\*  
Pinar, número 72

**CHOCOLATES Y ULTRAMARINOS**  
de **Ezequiel Bartolomé, de Tormantos**  
SUCURSAL EN LEIVA DE RIO TIRON  
Este favorecido establecimiento, para atender las exigencias de ambos pueblos, cuenta también con un completo surtido de géneros de confitería, quincalla paquetería y mercería.

PELUQUERIA  
de  
**MIGUEL ALONSO**  
Travesía del Pinar, núm. 2  
**CELSO ALONSO**  
Practicante-tocólogo  
SANTO DOMINGO

La Esperanza Fábrica de Harinas  
en  
**Leiva de Río Tiron (Rioja)**  
Compra de trigo y venta de harinas y salvados  
Representantes en Santo Domingo:  
Don Fermín y Don Alejandro Gallego

**BAR UNIVERSAL**  
**DE PASCUAL SERRANO**  
Este nuevo establecimiento, abierto al público en la casa núm. 2 del hermoso Arrabal de la Puebla, cuenta con mobiliario completo y nuevo y se dedicará á la venta de café, licores y refrescos, á precios económicos.

Almacén de Paños  
de  
**Don Rufino Fernández**  
(Antiguo Comercio de los Hijos del Pañero)  
Economía verdad en los precios \* Surtido completo en tejidos de paño \* Especialidad en lanillas y céfitros.  
PRECIO FIJO

Zapatería **LA CALCEATENSE**  
DE  
**Estanislao Sacristán**  
Elegancia en los cortes, solidez en la construcción y economía en los precios.  
Por esto, su dueño es tan favorecido por el público  
PINAR, NUM. 81

GUARNICIONERIA, ESPARTERIA  
y demás objetos y atalajes para carruajes  
**LUCIO NAVARRO**  
SAN ROQUE, 60  
Especialidad en grasa de caballo y sebo macerado

Fábrica de Conservas  
de la  
**Viuda de Angel Riaño**  
Este establecimiento fabril, que cuenta doce años de existencia, vende sus productos sobre vagón Estación de Haro y los cotiza siempre á precios más bajos que los demás fabricantes.  
Elabora al natural en latas y frascos la renombrada fresa de Santo Domingo, de olor y gusto tan exquisitos. \* Pídanse muestras y catálogos de precios.